7(siete)

Electrimax
De: Ariel Reinaldo Candado
Ruc:5453846-7

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Salto del Guaira, 11 de marzo del 2020
ID N°.: 375.759

A: ***Universidad Nacional de Canindeyú***

Yo, ***Ariel Reinaldo Candado*** quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 375.759, para el suministro de **Mantenimiento de instalaciones eléctricas y acondicionadores de aire (SDG, Katuete, CTY)**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.023.125(dos millones veinte tres mil ciento veinticinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 12 del mes de junio de 2020.

Nombre Ariel Reinaldo Candado

En calidad de Propietario

Firma: Ariel R.C

ELECTRIMAX
Ariel R Candado
R.U.C. 5453846-7

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Electrimax